



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Plenos Municipales. Convocatoria Sesión Ordinaria 27/01/2017

DECRETO NÚM. 90/2017

DON JOSE-MANUEL QUIJORNA GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),

RESUELVO:

Conforme a lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 112 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **ORDINARIA del PLENO**, la cual tendrá lugar el próximo día **27 de enero de 2017, a las 21,30 horas**, a fin de tratar el asunto contenido en el siguiente

- 1.- Homenaje al trabajador municipal D. José Seco Herrera.
- 2.-Aprobación –si procede- de las actas de las sesiones anteriores, de fecha 25 de noviembre de 2016.
- 3.-Declarar, si procede, la caducidad del expediente sobre resolución de la adjudicación del PAU 94/2006 de los establecidos en NN.SS.
- 4.-Iniciar nuevo procedimiento para adjudicar el PAU 94.
- 5.-Aprobación inicial, si procede, de ordenanza municipal reguladora de la tenencia de animales del Ayuntamiento de Consuegra.
- 6.-Aprobación inicial, si procede, del Reglamento de Protección civil.
- 7.-Aprobación, si procede, de Cuenta General 2015.
- 8.-Dación de cuentas de “modificación de crédito 4/2016 de generación de crédito”.
- 9.-Moción que presenta el grupo municipal socialista relativa a la ampliación del Servicio de Estancias Diurnas.
- 10.-Mocio que presenta el grupo municipal socialista relativa a modificación de ordenanza fiscal núm. 12 reguladora de los aplazamientos y fraccionamientos de pago de deudas tributarias.
- 11.-Decretos de Alcaldía de los números 1308 al 1448/2016
- 12.-Informes de Alcaldía.
- 13.-Ruegos y preguntas.

Consuegra, de 23 de enero de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José-Manuel Quijorna García.